



Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 162.1S.15.09056.2018 No. Crédito 4827814640

Adeudo \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 162/025893/2018

131806



NOMBRE: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182 C.P.26740
COLONIA: FUNDADORES, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: FME130426GA8

OFICIO: ALEF/SAB/2219/2020

ASUNTO: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO

Del análisis efectuado al expediente del crédito al rubro citado, se desprende que esta autoridad con fecha 23 de Enero de 2019 , emitió Mandamiento de Ejecución, Acta de Requerimiento de Pago y Embargo, mismo que fué debidamente diligenciado el 5 de Junio de 2019, trabándose formal embargo de los siguientes bienes:

| Cant. | Med. | Descripción | No Series |
|-------|------|---|-----------|
| 1 | Pza. | UN VEHICULO MARCA NISSAN LINEA MAXIMA, MODELO 2017, CON NUMERO DE SERIE 1N4AA6AP1HC383074 CON NUMERO DE PLACAS: FKY9929, UN VEHICULO MARCA CHEVROLET, LINEA CRUZE PAQ A AUT., MODELO 2012, CON NUMERO DE SERIE KL1PD5C51CK581614 CON PLACAS: FHT2189, UN VEHICULO MARCA TORNADO MODELO 2005, CON NUMERO DE SERIE: 93CXM80R05C187705 CON PLACAS: EY45958 | |

En razón de lo anteriormente expuesto, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción V, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018; así como los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal; Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I y DECIMO SEPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 153 y 161 del Código Fiscal de la Federación, esta Autoridad.



Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 162.1S.15.09056.2018

No. Crédito 4827814640

Adeudo \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 162/025893/2018

131806



NOMBRE: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV

DOMICILIO: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182 C.P.26740

COLONIA: FUNDADORES, **LOCALIDAD:** SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: FME130426GA8

OFICIO: ALEF/SAB/2219/2020

ACUERDA

PRIMERO.- Comuníquese al depositario que de conformidad con el artículo 153, del Código Fiscal de la Federación, se acuerda la remoción de depositario para lo cual ha sido nombrado el LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA Administradora Local De Ejecucion Fiscal en SABINAS, con domicilio en CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA en ésta ciudad como nuevo depositario de los bienes embargados.

SEGUNDO.- Comuníquese al contribuyente que de conformidad con lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 161 del Código Fiscal de la Federación, que el plazo para la entrega de bienes embargados es de cinco días contados a partir de la fecha en que sea notificado el presente oficio.

TERCERO.- Para la notificación del presente acuerdo se designa al C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO Notificador-Ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila.

CUARTO.- Con fundamento en el artículo 13 último párrafo del Código Fiscal de la Federación, se habilitan las horas y días inhábiles para el desarrollo de la diligencia y se faculta llevarla a cabo indistintamente en días hábiles o inhábiles.

QUINTO.- Notifíquese.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
SABINAS, COAHUILA A 9 DE AGOSTO DE 2019
LA ADMINISTRADORA LOCAL DE EJECUCION FISCAL


LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA



ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 162.1S.15.09056.2018 No. Crédito 4827814640

Adeudo \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 162/025893/2018

131806



NOMBRE: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV
DOMICILIO: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182 C.P.26740
COLONIA: FUNDADORES, LOCALIDAD: SABINAS
MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA R.F.C.: FME130426GA8

OFICIO: ALEF/SAB/2219/2020

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de SABINAS, Coahuila, siendo las ... horas del día ... del mes de ... de ... con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio en el cual se emite el acuerdo de remición de depositario de los bienes que le fueron embargados con fecha 5 de Junio de 2019 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que ... precedió citatorio de fecha ... de ... de ... y se dejó con ... quien dijo ser ... a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las ... horas del día ... del mes de ... de ... con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que ... se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. ... quien manifiesta ser ... quien se identifica con ... y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número ... expedido por ... de fecha ... persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, que lo acredita en funciones de Notificador-Ejecutor, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número ... de fecha 9 de Agosto de 2019, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO

Nombre:

Firma:

Firma:

Administración Local de Ejecución Fiscal SABINAS

Domicilio CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

No. Multa 162.1S.15.09056.2018

No. Crédito 4827814640

Adeudo \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 162/025893/2018

131806



NOMBRE: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV

DOMICILIO: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182 C.P.26740

COLONIA: FUNDADORES, LOCALIDAD: SABINAS

MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA

R.F.C.: FME130426GA8

OFICIO: ALEF/SAB/2219/2020

Asunto: C I T A T O R I O

SABINAS , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV


Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182 C.P 26740 Colonia FUNDADORES de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 9 de Agosto de 2019, a través del cual se le comunica el ACUERDO DE LA REMOCIÓN DE DEPOSITARIO de los bienes embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO

Nombre: 

Firma:

Firma:

ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: FME130426GA8
Nombre, denominación o razón social: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV
Domicilio: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182, C.P. 26740, COLONIA: FUNDADORES, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 162.1S.15.09056.2018
Fecha del oficio: 5 de Septiembre de 2018
Expediente: 162/025893/2018
Importe del crédito: \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Concepto: MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAI
Tipo de documento a notificar: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO



Número de Crédito: 4827814640

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En SABINAS, Coahuila de Zaragoza, siendo las QUINCE horas, con TRICENTA minutos, del día ONCE del mes de NOVIEMBRE del año de DOS MIL DIECISIETE, el (la) suscrita (o) C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152, 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXIII, XXXVI, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017.

LO TESTADO NO TIENE VALOR CONTESTA

Artículos 2 fracción III, 5 fracción V, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en CARRETERA CONSTRUCCION 57 KM 1182, número -----, colonia FUNDADORES, C.P. 26740, de SABINAS, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle CARRETERA CONSTRUCCION 57 KM 1182 en la colonia FUNDADORES entre CAUSE CATARINO RAMON y JOSE MANA RAMOS y por tener a la vista el número exterior ----- de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia de ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO, con número de crédito 4827814640, de fecha 9 de Agosto de 2019. Emitido por LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. JOSE EVANILDO ROSALES ALVA 2015-2025 y JUAN MARCELO ROSALES FUENTES 2013-2023 quienes se desempeñan como notificador-ejecutor, debidamente habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, a fin de notificar el ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO, de fecha 9 de Agosto de 2019. Emitido por LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS relativo al crédito fiscal número 4827814640 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: EL UN LOCAL CON AMPLIO PATIO AL FRENTE EL COLON BLANCO DE UN PISO TUBO UN TECHO DE LAMINA AL FRENTE COLON GRIS Y AL UN ASI COMA UNA CARCA METRICA COLON AL UN COL UN PISO UN GRABOS CONSIGO, y me atendió una persona quien dijo llamarse NO EN DEDICADO POR NOMBRE DELIDA A QUE ESTA DESHABITADO, quien se identificó, siendo su media filiación: sexo -----, edad -----, rostro -----, tez -----, nariz -----, labios -----, compleción -----, cabello ----- y estatura aproximada de ----- centímetros, datos calculados por apreciación.

Lo testado no tiene valor conste f

Ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle _____ número exterior _____

C.P. _____, colonia _____; a lo que me respondió: " _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: " _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " _____"

_____"; a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " _____"

_____"; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior S/N _____, dicho inmueble se localiza al LAO DERECHO _____

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: ES UN LOCAL COLON AZUL Y BLANCO TIENE TRES VENTANAS, CONTINA DE ALMOY Y AMPILLO ESTACIONALIZADO Y LLEVA POR NOMBRE "REYSI" _____

_____ y me atendió una persona quien dijo llamarse KARINA VETH GONZALEZ LAONCIBANLO _____, quien SI se identificó, (IFE) N° 0207125454839 EMISION _____

2011 - 2021 _____, siendo su media filiación: sexo _____, edad _____, rostro _____, tez _____

_____ nariz _____, labios _____, _____

_____ compleción _____, cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me

identifique con la constancia de identificación número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018.

LO TESTADO NO TIENE VALOR CONTRO _____

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle _____

Carr. Construcción 57 Km 1182 de número exterior SN C.P. 26740 colonia FUNDACIONES

¿? a lo que me respondió: QUE HA OCUPIADO COMO DOS AÑOS APROX. SI OCUPIABA ESTE DOMICILIO

”; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: QUE NO CONOCE MAS DATOS DE LA EMPRESA

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior SN, dicho inmueble se localiza al LADO IZQUIERDO

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: SI UN EDIFICIO DE DOS PISOS CON COLON BELGAS Y GUMERO TRASE PACHADO DE PIEDRA AZUL ESTACIONAMIENTO, EL UN HOTEL DE HOMBRES HALIADA REAL

”, y me atendió una persona quien dijo llamarse NANCY ANAHI ROSA SOJA

, quien SI se identificó, (LISE) N° 0724098898342 QUILÓN 2016-2026, siendo su media filiación: sexo _____, edad _____

rostro _____, tez _____, nariz _____, labios _____, complejión _____

cabello _____ y _____, estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con

constancia de identificación número AGEF/0072/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018; le explique el motivo de mi visita,

le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle Carr. Construcción 57 Km 1182

número exterior SN C.P. 26740 colonia FUNDACIONES

¿? a lo que me respondió: QUE SI OCUPIABA ESTE LOCAL HACE APROXIMADAMENTE UN AÑO Y MEDIO

”; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: QUE NO CONOCE MAS DATOS

”, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____

fojas. LO TESTADO NO TIENE VALOR CONSTE


No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las QUINCE horas, con CATORCIENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

LO TESTADO NO TIENE VALOR. Cordeiro J.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)



| | |
|--|---|
| <p><i>Jose Everardo Rosales Nava</i> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p> | <p><i>Juan Francisco Rangel Fuentes</i> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p> |
|--|---|


C. MENDEZ LARA JESUS GUILLERMO
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, S.A. DE C.V.



ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
 CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE LA AUTORIDAD EMISORA DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Autoridad Emisora: ADMINISTRACIÓN LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL DE SABINAS
Domicilio: CALLE LAMADRID Y JUAREZ, COLONIA CENTRO, C.P. 26700, SABINAS, COAHUILA

DATOS DE IDENTIFICACION DEL CONTRIBUYENTE

Registro Federal de Contribuyentes: FME130426GA8
Nombre, denominación o razón social: FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV
Domicilio: CARR. CONSTITUCION 57 KM. 1182, C.P. 26740, COLONIA: FUNDADORES, LOCALIDAD: SABINAS, MUNICIPIO: SABINAS, COAHUILA
Referencia:

DATOS DEL DOCUMENTO A NOTIFICAR

Número de oficio: 162.1S.15.09056.2018
Fecha del oficio: 5 de Septiembre de 2018
Expediente: 162/025893/2018
Importe del crédito: \$886,600.00 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Concepto: MULTA ADMINISTRATIVA NO FISCAL
Tipo de documento a notificar: ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO



Número de Crédito: 4827814640

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS

En SABINAS, Coahuila de Zaragoza, siendo las quince horas, con cero minutos, del día atorce del mes de diciembre del año de dos mil veinte, el (la) suscrita (o) C. ROSALES NAVA JOSE EVERARDO adscrita(o) a la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, Con fundamento en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 10, 13, 134 primer párrafo, fracción I, 135, 136, 137, 150, 151 fracción primera, 152, 153, 155, 156 del Código Fiscal de la Federación, y en ejercicio de las facultades conferidas en el artículo 33 fracción VI, segundo párrafo del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, en relación con los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal; cláusulas PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA, CUARTA, OCTAVA fracción I, incisos d) y e), y DÉCIMO SÉPTIMA del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal que celebran el Gobierno Federal por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 08 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación, de fecha 12 de Agosto de 2015, y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila, el 25 de Agosto de 2015, artículos 1, primer y segundo párrafos; 2, 4, 5, 9, apartado B, fracción V, 16, 18 primer párrafo, fracción II, 19 fracción II, 20, 22 primer párrafo, fracciones III, IV, XLI, y segundo y tercer párrafos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila N° 101 de fecha 19 de Diciembre de 2017 reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza No. 100 de fecha 14 de diciembre de 2018, artículos 1, 2 primer párrafo fracción XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza N° 37 de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 102 de fecha 20 de diciembre de 2016, artículos 2, 6 fracciones I, II, III, VI, XIX, XXIII, XXXIII, XXXVI, XXXVIII, XLI, 7 fracciones II y III de la Ley de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza de fecha 08 de Mayo de 2012, reformado y adicionado mediante decreto publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, No. 103 de fecha 26 de diciembre de 2017.

Lo testado no tiene validez con este =

Artículos 2 fracción III, 5 fracción V, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila de Zaragoza, número 38, de fecha 11 de mayo de 2018, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/0074/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que, pueda realizar actos de notificación, o cualquier otro acto relativo al procedimiento administrativo de ejecución, conforme a lo dispuesto por los artículos 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 136, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117 fracción I, 118, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, incluyendo aquellas diligencias que deben realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del suscrito; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:

Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cerciore que este es el domicilio, sitio en carretera constitución 57 km 1182, número -----, colonia Fundadores, C.P. 26740, de Sabinas, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en la calle carretera constitución 57 1182 en la colonia Fundadores entre calle catarina Ramon y Jose Maria Ramon y por tener a la vista el número exterior s/n de domicilio en se actúa; a fin de realizar la diligencia de ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO, con número de crédito 4827814640, de fecha 9 de Agosto de 2019. Emitido por LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, y que contiene la firma autógrafa de funcionario competente; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a las C.C. Jesus Guillermo Mendez Lara quien se identificó con Oficio de Notificador - Ejecutor número AGEF/0072/2020 y Jose Roberto Limon Rivas quien se identificó con Oficio de Notificador - Ejecutor número AGEF/0071/2020 quienes se desempeñan como notificador-ejecutor, debidamente habilitados por la Administración Local de Ejecución Fiscal en SABINAS, a fin de notificar el ACUERDO DE REMOCION DE DEPOSITARIO, de fecha 9 de Agosto de 2019. Emitido por LIC. SANDRA PATRICIA GOMEZ IBARRA en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en SABINAS relativo al crédito fiscal número 4827814640 mismo que se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son: Local color blanco con patio en frente y con techo de color gris y azul de lamina, así como cerca metálica color azul y porton grande azul, y ~~me atendió una persona quien dijo llamarse~~ no fue atendido por nadie quien se identificó, siendo su media filiación: sexo ----- edad -----, rostro -----, tez -----, nariz -----, labios -----, complexión -----, cabello ----- y -----, estatura aproximada de ----- centímetros, datos calculados por apreciación.

Lo testado no tiene validez = Conste: -----

Ante quien me identifique con la constancia identificación número AGEF/0074/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, le explique el motivo de mi visita, le apercibi para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿conoce usted a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o representante legal ocupa u ocupaba este domicilio en calle _____ número exterior _____

C.P. _____, colonia _____, a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", a lo que le pregunté: ¿ sabe usted desde cuando la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal desocupo el domicilio?; a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", a lo que le pregunté: ¿ conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, teléfono celular otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las persona que ocupan este domicilio, así como la cedula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal?; a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", a lo que le pregunté: ¿ este inmueble es propio a lo rentan?; a lo que me respondió: " _____ "

_____ ", concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objeto de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior 5/n _____, dicho inmueble se localiza al lado izquierdo _____

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: Es un local de dos pisos color beige y guano, tiene fachada de piedra con estacionamiento amplio, el cual es un hotel de nombre Hacienda Real _____

_____ y me atendió una persona quien dijo llamarse Nancy Anahi Rodela Sosa _____, quien si se identificó, credencial para votar número 0724098898 _____

342 _____, siendo su media filiación: sexo _____, edad _____, rostro _____, tez _____

_____ nariz _____, labios _____, compleción _____, cabello _____ y _____

_____ estatura aproximada de _____ centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me

identifique con la constancia de identificación número AGEF/0074/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018.

Lo testado no tiene validez = Conste =

Le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle carretera constitucion 57 Km 1182 de número exterior sin C.P. 26740 colonia Fundadores?

; a lo que me respondió: que anteriormente si se encontraba la empresa pero ya tiene tiempo que no esta; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "que no conoce mas datos de la empresa"

, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el numero exterior sin, dicho inmueble se localiza al lado derecho

del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: es un local de color azul y blanco y tiene tres ventanas con cortina de Acero y un estacionamiento grande y tiene por nombre de "Reysi"

, y me atendió una persona quien dijo llamarse Kanna Iveth Gonzalez Valenciano, quien si se identificó, con credencial para votar número 070712 5454839, siendo su media filiación: sexo -----, edad -----, rostro -----, tez -----, nariz -----, labios -----, complexión -----, cabello ----- y ----- estatura aproximada de ----- centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifique con constancia de identificación número AGEF/0074/2020, de fecha 8 de Enero de 2020, con vigencia del 8 de Enero de 2020 al 31 de Diciembre de 2020 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018; le explique el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunte: ¿conoce usted al FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal? Y ¿sabe usted si el contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal ocupa u ocupaba el domicilio calle carretera constitucion 57 Km 1182 número exterior sin C.P. 26740 colonia Fundadores?

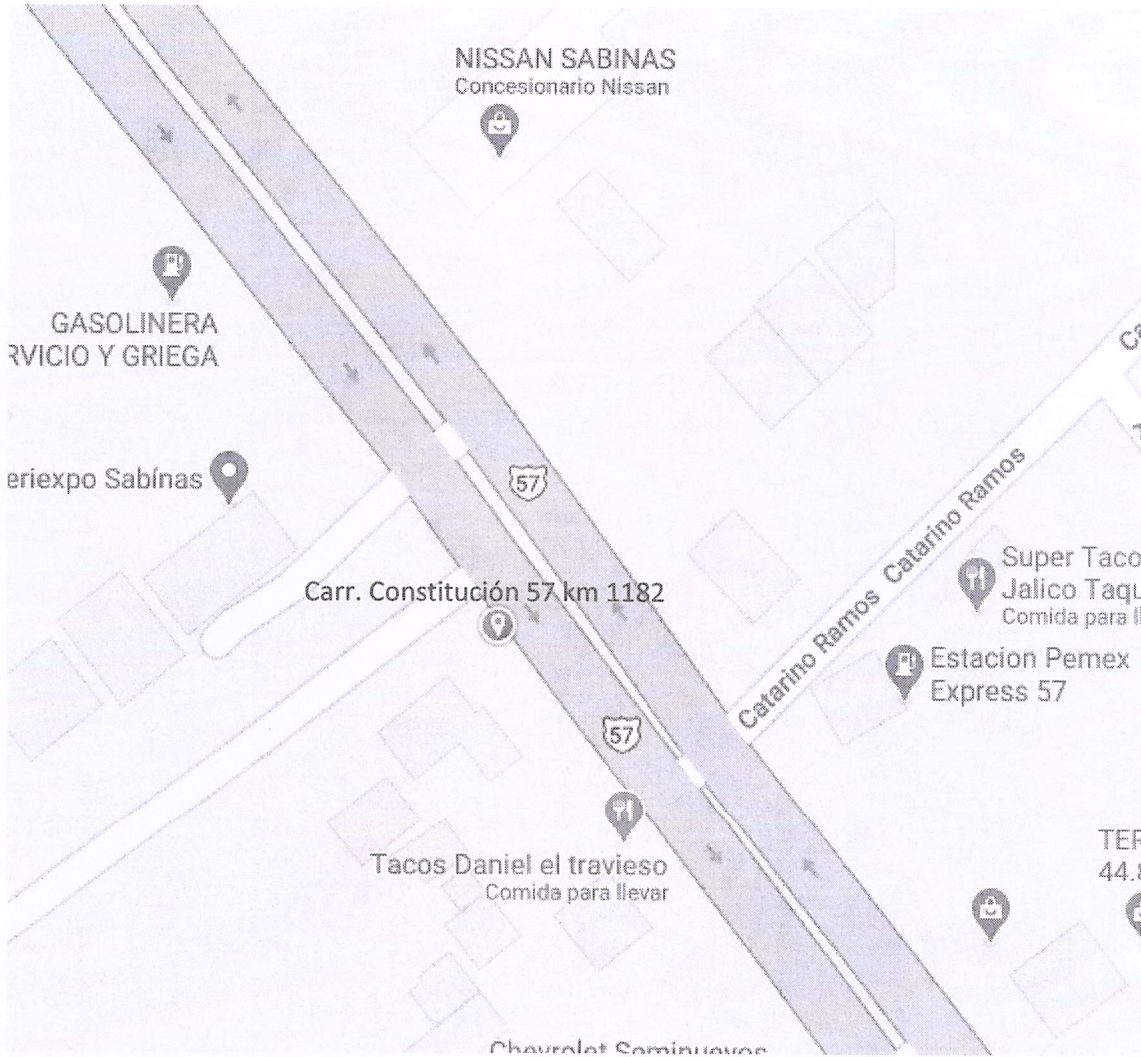
; a lo que me respondió: "que tiene aproximadamente un año y medio que ya no ocupan dicho domicilio"; a lo que le pregunté: ¿conoce el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular o algún otro dato para localizar a la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o a su representante legal?; a lo que me respondió: "que no conoce datos de la empresa"

, concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que actúa la contribuyente FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, SA DE CV y/o su representante legal, ya que el domicilio señalado para efectos de Registro Federal del Contribuyente se encuentra ocupado por persona distinta, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayores datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia. Por lo que en términos de artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS Coahuila, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de cinco fojas.

Lo testado no tiene validez. Conste=

No habiendo más hechos que circunstanciar, doy por concluida la presente Acta Circunstanciada de Hechos, siendo las quince horas, con diez minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de SABINAS, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS DE UBICACIÓN DEL DOMICILIO (GOOGLE MAPS)



| | |
|---|--|
| <p><i>Jose Roberto Limón</i> <i>Jose Roberto Limón</i> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p> | <p><i>Roberto Limón</i> <i>Jose Roberto Limón</i> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA</p> |
|---|--|

C. Rosales Nava
C. ROSALES NAVA JOSE EVERARDO
 NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

FABRICACIONES METALICAS ESPECIALIZADAS DE SABINAS, S.A. DE C.V.

